

La intermediación de las casas de cambio y profesionales cambistas

Ricardo Rojas Hernández^{1, 2}

RESUMEN

Colombia debe contar con un mercado cambiario acorde con las necesidades de la internacionalización de su economía. Con la globalización de la economía y el paso a un régimen de tasa de cambio flotante, se ha presentado volatilidad del peso frente al dólar. Estos hechos deberían impulsar a quienes participan en el mercado cambiario, en cualquier modalidad, a desarrollar una cultura de eficiencia. La investigación sobre los aspectos mencionados complementados con el estudio de las variables que afectan los costos en el mercado cambiario permite formular algunas conclusiones sobre las principales incidencias en los diferentes intermediarios.

En la investigación se pudo determinar la incidencia que tienen los envíos en moneda extranjera que los colombianos en el exterior hacen a sus familiares, los cuales se están convirtiendo en una de las principales fuentes de divisas del país; este comportamiento y su potencial de crecimiento han hecho que el sector financiero, se interese en aumentar su participación en este mercado; pero se requieren ciertos cambios normativos, para profundizar la competencia y permitir la disminución en los costos de envío. Sólo así las remesas se convertirán en un mecanismo de desarrollo de todos los intermediarios cambiarios y financieros.

ABSTRACT

Colombia must have a foreign exchange market commensurate with the needs of the internationalization of its economy. For this, requires with some exchange intermediaries, that the benefits that are offered and correspond to the needs of the customer. With the globalization of the economy and the transition to a system of exchange rate floating, there has been volatility of the peso against the dollar. These facts should boost to the involved in the foreign exchange market, in any form, to develop a culture of efficiency on the part of the intermediaries. The investigation of the aspects mentioned complemented with the study of the variables that affect the cost in the foreign exchange market allows make some conclusions on the major incidents in the different brokers.

In the investigation could determine the incidence that have the sendings in foreign coin of the Colombians in the outside do to his familiar, which are converting in an of the main sources of divisas of the country, this behaviour and his potential of growth have done that the financial sector, interest in increasing his participation in this market but require some normative changes, to deepen the competition and allow the decrease in the costs of sending. Only like this the remesas will convert in a mechanism of development of all the different brokers and financial.

Palabras clave: Mercado Cambiario, Casas de Cambio, Bancos.

Key words: Exchange Market, Houses of Change, Banks.

¹ Investigador CEAYF. Administrador de Empresas. Especialista en Análisis y Administración Financiera. Especialista en Dirección de Negocios Internacionales. Especialista en Edumática. Correo electrónico: ricardorojas@unipanamericana.edu.co

² En el proceso participaron en calidad de asistentes de investigación los estudiantes: Manuel Cárdenas Pérez, Anderson Osorio Bedoya, Julián Castro Ramírez, Jorge Olaya Cortés.

INTRODUCCIÓN

La actual normatividad cambiaria autoriza a los residentes colombianos para realizar transacciones en divisas con no residentes, a través de dos formas: el mercado cambiario regulado y/o el mercado libre. El mercado regulado está conformado por la totalidad de las divisas que deben tramitarse necesariamente por la vía de los intermediarios autorizados o a través de cuentas de compensación en el exterior. Específicamente, en este mercado se deben negociar las divisas para operaciones de comercio exterior, de inversión extranjera directa y de portafolio, así como de endeudamiento externo entre otras operaciones. En el mercado libre, por su parte, se pueden negociar las divisas que no son de obligatoria canalización en el mercado regulado, como aquellas relacionadas con la prestación (contratación) de servicios no financieros, remesas de trabajadores y movimiento de cuentas libres en el exterior. No obstante, los agentes también pueden utilizar el mercado regulado para canalizar divisas del mercado libre.

En la proporción en que las divisas del mercado cambiario regulado son negociadas a través de los intermediarios del mercado cambiario y/o cuentas de compensación, existe el reporte consolidado en el Banco de la República. Por el contrario, las operaciones del mercado libre no se negocian a través de los intermediarios, no es posible cuantificar su tamaño, ni llevar un registro completo de las transacciones que se efectúan en dicho mercado, así como tampoco se conocen las tasas que en él se negocian.

Las tasas de cambio, los costos, las comisiones de intermediación y las fluctuaciones de tasas, desempeñan ahora un papel mucho más significativo en la

determinación del efecto de las transferencias sobre el país receptor (Gonzales, 2004). Con las fluctuaciones en la tasa de cambio, en el caso de Colombia esa crisis se ha acentuado debido a la tendencia ha sido a la baja en cuanto a los dólares enviados y la conversión en términos de moneda local, debido a que el peso colombiano se ha fortalecido frente al dólar.

Durante los últimos años, el uso de las remesas y giros provenientes de migrantes, ha venido creciendo en una forma continua. Debido a la importancia de éstas como fuente de oferta de divisas, se hace necesario analizar los costos y la incidencia por parte de los intermediarios del mercado.

MÉTODO

Esta investigación dados sus alcances, se puede determinar que comparte parámetros los cuales corresponden al tipo de investigación descriptiva, ya que en ella se hizo una representación de las operaciones cambiarias que manejan los diferentes intermediarios para luego ordenar el resultado de las observaciones realizadas a los productos objeto del estudio.

POBLACIÓN

Debido a que las poblaciones por lo general son muy grandes, es difícil la medición y análisis, siendo poco práctico y costoso trabajar con la totalidad de la población. Por ello, fue necesario seleccionar una muestra representativa de 40 profesionales cambistas para ser estudiada y luego inferir los resultados obtenidos con toda la población en estudio. La población para realizar el estudio fue



de profesionales cambistas, que según la DIAN son 279 empresas y en relación a las Casas de Cambio se tomaron dos que son la totalidad de la población.

Los asistentes diseñaron la encuesta utilizada en este trabajo de investigación como cuestionario estructurado, de manera escrita y con preguntas cerradas; después de aplicar el instrumento y recogido los datos, se tabularon. Luego se procedió a efectuar el análisis de los resultados obtenidos. Para el procesamiento y análisis de datos se utilizaron herramientas estadísticas.

Profesionales Cambistas

Son residentes y operadores del mercado libre de divisas en Colombia. Estos cambistas profesionales mantienen una operación permanente de compraventa de divisas en efectivo en el mercado libre, relacionada en su mayoría con transacciones de servicios de personas naturales.

La Superintendencia Financiera define a los Cambistas Profesionales como: “intermediarios especializados registrados en las Cámaras de Comercio”, cuyas operaciones hacen parte del mercado libre de divisas, aunque aquellas que se ejercen con los Intermediarios del Mercado Cambiario – IMC –, los asimila al mercado regulado. (Superintendencia Financiera, 2002).

Situación de los cambistas profesionales

Los profesionales de cambio se encuentran en una situación muy difícil debido a que por lo limitado de sus actividades, las cuales se deben realizar únicamente en efectivo, como se puede apreciar en la tabla 1, el número de operadores se ha reducido del 2006 al 2008 al pasar de 1.436 a 1.310 con una disminución del

9%, adicionalmente la intensidad de la competencia con las Casas de Cambio y las Entidades Bancarias, esto ha llevado a que muchas entidades hayan desaparecido o hayan realizado su proceso de conversión en el marco del estatuto financiero que le permitan ampliar su nivel de servicios.

Tabla 1. Profesionales cambistas.

Administración	2006	2008	Variación
Arauca	17	37	118
Barranquilla	21	24	14
Bucaramanga	12	12	
Cali	140	59	-58
Cartagena	26	26	-
Cartago		1	100
Cúcuta	400	484	21
Especial Bogotá	393	279	-29
Ipiales	201	202	
Maicao	62	105	69
Manizales	6	6	-
Medellín	42	32	-24
Pereira	39	42	8
Riohacha	43		-100
Santa Marta	1	1	-
Otros	33		
Total general	1436	1310	-9

Fuente: DIAN, Subdirección de cambios, Cálculos Propios

El Gobierno está desarrollando estrategias para facilitar las operaciones del mercado cambiario, como facultar a los hoteles para cambiar divisas a sus huéspedes, sin necesidad de obtener licencia de Casa de Cambio, sólo se requiere contar con el Registro Nacional de Turismo sin embargo, esto afecta el ejercicio de los profesionales de cambios. Por lo tanto, lo que se requiere es que la institucionalidad sea la misma

para los Cambistas Profesionales y los Hoteles que deberían también ceñirse a las reglas, especialmente en una ciudad como Bogotá que debido al constante crecimiento y desarrollo se ha convertido en un destino esencial para el turismo nacional e internacional, así como para el desarrollo de negocios. Y si se espera competir con las grandes ciudades del mundo en el sector turismo se debe ofrecer la infraestructura necesaria dentro del mercado cambiario para facilitarles las cosas a los turistas (Sdp, 2008). También cabe destacar que estas variaciones que afectan a las casas de cambio están directamente relacionadas por la oferta y demanda que se genere en un país, los diferentes tratados internacionales y las negociaciones de importadores y exportadores.

Las Casas de Cambio siempre utilizan dos tipos de cambio; la tasa de cambio o cotización que usan para calcular transacciones y una comisión explícita por su servicio. La tasa de cambio al público está generalmente relacionada a los valores para los Bancos, ajustada para tener ganancia, ésta varía dependiendo del intermediario. Algunas casas de cambio se publicitan como carentes de comisión, pero la compensan con las cotizaciones que ofrecen. Las Casas de Cambio a veces compran o venden monedas de divisas extranjeras con un margen de ganancia mayor, debido al costo de almacenamiento y envío comparado con los billetes. Muchas veces cambiar dinero en una casa de cambio antes de viajar es más caro que extraerlo usando un cajero automático (a través de una red internacional) o pagando directamente con Tarjeta Electrónica.

Cuando se realiza un giro por remesa incorpora una secuencia de intermediarios que se inicia en el país emisor y finaliza

en el país receptor del giro. En el mercado de remesas opera una captadora interna de giros, y una entidad transmisora internacional de divisas o, por un banco corresponsal. En el mercado de Colombia, operan agentes pagadores de remesas familiares compuestos por Casas de Cambio, Bancos, Corredores de Bolsa y Compañías de Financiamiento Comercial. Como consecuencia de la intervención en este proceso de varios agentes intervinientes que pueden presentar distintas estructuras de operación, existen costos de transacción que afectan el envío y pago de una remesa.

En Colombia, el de pago de los giros por remesas se concentra principalmente a través de las Casas de Cambio, el cual concentra el 81 %, la participación de estos agentes, se ha reducido en los últimos años debido al incremento de la participación del resto de los intermediarios, Comisionistas de Bolsa y bancos. En el año 2008 las remesas fue de U\$ 4.842 millones de dólares, cerca del 50% se originaron en los Estados Unidos, seguidos en orden de importancia, por los enviados desde España, Gran Bretaña y el Caribe (Banco de la República, 2008).

Tabla 2. Remesas recibidas 2001-2008.

Año	Millones U\$	Variación %
2001	2.021	
2002	2.454	21
2003	3.060	25
2004	3.170	4
2005	3.314	5
2006	3.890	17
2007	4.493	16
2008	4.842	8

Fuente: Banco de la República /Balanza de Pagos cálculos propios

El costo promedio de envío de remesas aplicado por los intermediarios a los giros es del orden del 7.5% del valor de las transacciones. El ingreso bruto de las casas de cambio es aproximadamente la tercera parte de esta cifra. El negocio está experimentando una marcada tendencia a la baja de la rentabilidad, el costo de las remesas de España fue 3,3%.

Los intermediarios del mercado cambiario realizan operaciones de arbitraje comprando los dólares a un precio inferior a la TRM, y luego enviarlos en efectivo en el Banco de la República, quien los abona a la cuenta corriente de cada entidad cuando se efectúe el envío en forma de remesa hacia el exterior a la FED (Reserva Federal de Estados Unidos). El IMC puede negociar las divisas con sus clientes y/o otros agentes, a la tasa representativa del mercado cambiario. La utilidad obtenida por el IMC, se obtienen del diferencial de las tasas de compra y venta de efectivo, con las respectivas tasas del mercado regulado, por la Superintendencia Financiera.

Los costos más representativos para los diferentes intermediarios cambiarios son los costos administrativos y operativos, que inciden en más del 73% del total de la operación. El peso de estos costos varía en función de la entidad que realiza el pago del giro. Para las casas de cambio los costos que implica pagar un giro están relacionados con su actividad principal, mientras que para los Bancos los costos vinculados a cada operación se promedian dentro del conjunto de servicios por ellos prestados. Para los Bancos no es posible manejar las economías de escala, a través de la cual se disminuyen los costos fijos de operación por producto. Igualmente en las Casas de Cambio el principal insu-

mo de los costos administrativos son los gastos de personal, para los Bancos están aquellos derivados estrictamente del recibo y pago de un giro como son los costos de transmisión, confirmación y notificación de un giro del exterior.

Otro aspecto de esta estructura de costos está relacionado con la incidencia de la transportadora de valores. Para este tipo de intermediarios que no son entidades de crédito, los pagos de giros del exterior deben hacerse en efectivo. Adicionalmente, en algunas Casas de Cambio la actividad de pago de giros se combina con operaciones de compra y venta de divisas, lo que aumenta las necesidades de efectivo y por lo tanto, los costos de transportadora de valores requeridos en la operación total.

Los costos tributarios en una operación de un giro del exterior están relacionados con el impuesto al valor agregado y el gravamen al movimiento financiero, el promedio de pago de un giro está entre 2 a 5 días, dependiendo del país de origen.

Las remesas de trabajadores incluyen los giros realizados por los emigrantes que trabajan en otros países con una permanencia por lo menos durante un año. Si la permanencia del trabajador es menos de un año en la economía extranjera, no se los clasifica como residentes de dicha economía y las remesas que efectúan al país de origen representan parte de la renta recibida de un empleador no residente por su trabajo (Fondo Monetario Internacional, 2008).

Las remesas recibidas por América Latina caerán alrededor de 7 por ciento en 2009 a causa de la crisis, al pasar de los 64 mil millones de dólares de 2008 a 59,5 mil millones, según un informe del Banco Mundial (Rafta , 2009).

El total de remesas para países en desarrollo disminuirán 24 mil millones en el año 2009 al pasar de 328 a 304 mil millones registradas en el año 2008.

La pérdida de empleos, la disminución de ingresos y la desaceleración del movimiento migratorio está empezando a tener impacto entre los migrantes latinoamericanos, y la tendencia se agravará en la segunda mitad del año. Según el Banco Interamericano de Desarrollo el ranking de países receptores de remesas durante el año 2008, lo encabeza México con 25.145 millones de dólares seguido por Brasil con (7.200 millones de dólares), Colombia (4.842 millones), Guatemala (4.315), El Salvador (3.788), República Dominicana (3.111), Perú (2.960), Ecuador (2.822) y Honduras (2.701 millones), según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2008).

Tabla 3. Remesas recibidas en América Latina 2008.

Año	Millones US\$	Participación
México	25.145	36
Brasil	7.200	10
Colombia	4.842	7
Guatemala	4.315	6
Salvador	3.788	5
República Dominicana	3.111	4
Perú	2.960	4
Ecuador	2.822	4
Honduras	2.701	4
Otros	12.316	18
Total América Latina	69.200	100

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo Cálculos Propios.

El ingreso recibido por los países latinoamericanos de remesas familiares depende en gran medida de la situación

económica de los países donde se originan, especialmente considerando la severa recesión que afecta a la economía de Estados Unidos y que se prevé que dicha debilidad económica persista en el corto plazo.

El giro de remesas de colombianos que viven en el exterior a sus familiares en el país, se ha convertido en la principal fuente de ingresos de divisas al país pero también en un gran problema para la estabilidad de la tasa de cambio (Laserena, 2008).

Tabla 4. Valor promedio de remesa por país de origen.

País de Origen	Promedio de Remesa
España	537
Reino Unido	535
Italia	432
Ecuador	317
Estados Unidos	280
Venezuela	216

Fuente: Banco de la República / Cálculos Propios.

Las remesas familiares provenientes de los países europeos como España, Reino Unido, e Italia superan los US \$400 por giro promedio, y los provenientes de los Estados Unidos, a pesar de ser los más numerosos, fluctúan alrededor de los US \$280 por giro promedio, siendo los más bajos los provenientes de Venezuela con US\$216 (Tabla 3.). Los costos de transacción de estas remesas dependen de las comisiones que cobran cada uno de los intermediarios y el diferencial cambiario aparece cuando hay una divergencia entre la tasa de cambio de pago de los giros y la tasa a la cual se podrían vender estas divisas en el mercado. En el diferencial cambiario afecta principalmente, aunque no de manera exclusiva, las entidades pagadoras.

RESULTADOS

Las casas de cambio constituyen el medio más utilizado para realizar sus operaciones en divisas de acuerdo al 78 % de los clientes consultados. Los bancos constituyen el segundo medio más utilizado por los clientes y sólo un 2% las lleva a cabo en el mercado paralelo (callejero).

Desglosado por mecanismo de pago un 80%, prefiere el pago de sus operaciones en efectivo, un 15% en Cheque y el 5% restante en abono en Cuenta.

La encuesta realizada a los clientes de las casas de cambio y profesionales cambistas muestra que un 77% del total de entrevistados declaró no haber tenido inconsistencias o errores en los giros enviados a través de estas entidades y un 23% de los que realizan este tipo de transacciones han tenido algún inconveniente.

Un 38% de los consultados consideró excesiva las comisiones que cobran los intermediarios cambiarios y un 52% considera que se ajustan a las condiciones de mercado para este tipo de entidades.

Solamente 30% casos de los entrevistados tienen conocimiento de la existencia del defensor del cliente financiero. El 70% no conoce este mecanismo que sirve como medio para que el cliente pueda acudir en caso de algún inconveniente que se pueda presentar antes de recurrir a las entidades de vigilancia como la Superintendencia financiera o la DIAN.

Un 55% de los encuestados manifestó que antes de realizar cualquier operación con este tipo de intermediarios fue

informado de los costos de las comisiones y demás gastos en que se incurre y el 45% manifiesta no haber recibido ningún tipo de información.

Como parte del estudio de campo se estima que el costo de envío de remesas oscila entre 7% y 10% de la transferencia. Las Entidades Financieras receptoras de remesas de dinero cobran alrededor del 10% y las pequeñas desde 5% a 8%.

DISCUSIÓN

Con la investigación realizada y los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a los usuarios de las casas de cambio y profesionales cambistas nos permitieron evidenciar que hasta poco tiempo, ese mercado era compartido básicamente por las casas de cambio plenas, los profesionales de cambio y los bancos, pero las primeras prácticamente se acabaron debido a que en este mercado, cada día hay más compradores y vendedores de divisas que constituyen un mercado paralelo que es muy difícil controlar.

Las casas de cambio pueden hacer operaciones cambiarias en efectivo, giros y remesas, pero es muy poco el margen para actuar frente a otros operadores de ahí que muchas hayan realizado su conversión a Compañías de Financiamiento o producto de investigaciones sobre lavado de activos o hayan desaparecido del mercado; de ahí que hace dos años existían trece Casas de Cambio y hoy sólo quedan dos legalmente autorizadas.

Con la Ley 1328 de Julio 15 de 2009 se realizó la modificación de la naturaleza y denominación de las Casas de Cambio

y la autorización para el manejo de nuevas operaciones a partir de Octubre de 2009 su denominación será Sociedades de Intermediación Cambiaria y de Servicios Financieros Especiales.

Las remesas se han tornado en una importante fuente de ingresos y se estima que la reducción de las comisiones y las tasas de cambio de divisas aumentarían el flujo de dinero en efectivo. Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), preocupado por el tema propone abaratar los costos de envío con el fin de inyectar dólares adicionales a las economías y familias de la región latinoamericana.

Los márgenes de intermediación entre compra y venta de divisas en el mercado regulado (casas de cambio) se sitúa en \$80 y en el mercado libre (callejero) está entre \$40 y \$60.

Sin descontar los costos implícitos en la operación de arbitraje en divisas (por ejemplo, costos de transporte) y sin tener en cuenta que el límite de US\$10.000 a las entradas y salidas de divisas en efectivo, puede significar costos adicionales, durante lo que va corrido del año la utilidad para los diferentes agentes que operan en el mercado se ha venido disminuyendo por la baja en el precio del dólar.

REFERENCIAS

Banco de La República. (2008). Informe Estadístico de la Balanza de Pagos. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/estad/Balanza-pagos/IV-Trim-2008.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <http://www.iadb.org/news/articleDetail.cfm>.

Fondo Monetario Internacional. Manual de la Balanza de pagos. Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/sta/bop/pdf/esl/aos.pdf>

González, Cesar. (2004) Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina? SELA-CAF: Caracas.

Laserna, Juan Mario. Conferencia Universidad San Martín. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx>

Ratha, Dilip. Informe de Remesas. Disponible en: <http://www.sela.org/sela/prensa.asp>

Secretaría Distrital de Planeación (2008) Síntesis de Coyuntura No. 64 Septiembre.

Superintendencia Financiera (2002) Funcionamiento del Mercado cambiario.

Tugores, Juan. (1997) Economía Internacional e Integración Económica. Segunda edición. Madrid: McGraw-Hill, p.79.